

Subvenciones para cuidar el medio ambiente

El cuidado simultáneo del medio ambiente y del presupuesto familiar es posible. Los ciudadanos pueden conseguir ayudas para instalar en casa placas solares, sistemas de climatización ecológicos, calderas eficientes, aislantes térmicos y ventanas de doble acristalamiento o electrodomésticos de alta eficiencia energética a un precio más reducido.

Un ahorro que no sólo se ciñe a las pequeñas compras; siempre que se adquiera un coche híbrido -con motor eléctrico y de combustible- o un vehículo convencional cuyas emisiones de dióxido de carbono (CO₂) sean las más bajas posibles, el ciudadano contribuye a reducir las consecuencias negativas del cambio climático y su compra está subvencionada.

Ahora bien, conviene armarse de paciencia. No es sencillo hallar la información precisa, ya que hay instituciones centrales y autonómicas (incluso algún ayuntamiento) que gestionan estas ayudas con unas condiciones, importes y plazos que pueden variar en pocos días. Por esta razón conviene no demorarse en tramitar la solicitud porque el periodo de vigencia de algunas de estas subvenciones es limitado.



Principales ayudas y subvenciones públicas Vehículos híbridos, eléctricos y poco contaminantes

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio de Industria, ofrece subvenciones que van de los 500 euros a los 6.000 euros para la compra de vehículos híbridos o eléctricos puros. Son las comunidades autónomas las encargadas de concretar las subvenciones.

Tomado de: <http://www.ecoticias.com/20090113-subvenciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-y-tambien-el-bolsillo.html>.
(fuente: www.consumer.es – Eroski)

Imagen tomada de: <http://www.soyempresaria.com/estaticas/subvenciones/mapa.html>

Fecha: 14-1-09

Info APPICE

Unas ayudas que, en la práctica, no ofertan por igual todas las autonomías. Se pueden encontrar diferencias considerables en cuanto al importe de la cantidad subvencionada, el tipo de vehículo -en algunas como la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) o la Comunidad Valenciana también se ofrecen ayudas para motos eléctricas, vehículos de hidrógeno, de gases licuados del petróleo, o para transformar un vehículo y mejorar su eficiencia-, así como las fechas en las que se encuentran en vigor y su carácter retroactivo.

Los concesionarios son también el lugar indicado en el que asesorarse, ya que en algunas comunidades autónomas son los encargados de tramitarlas.

Por otro lado, el Plan VIVE (Vehículo Innovador - Vehículo Ecológico) del Ministerio de Industria garantiza una financiación ventajosa (no una ayuda directa como el antiguo Plan Prever) para sustituir el vehículo antiguo por otro nuevo. Para ello se han establecido determinadas condiciones que se han ampliado a partir de la primera aprobación del Plan. Estas medidas se concretan en que pueden beneficiarse de esta ayuda los turismos con niveles de emisión inferiores a 140 gCO₂/km y los vehículos N1 (tipo furgoneta de hasta 3.500 kilos) con emisiones de menos de 160g/km. Este dato figura en la información de las características técnicas de todas las marcas, y también se puede consultar por ejemplo en la web del IDAE (www.idae.es/coches).

El Plan establece que la antigüedad mínima requerida del vehículo destinado a convertirse en chatarra sea de diez años. La última condición es que el coste máximo de adquisición del automóvil nuevo sea de 30.000 euros.

Viviendas eficientes y ecológicas

Con el fin de generar energía renovable en la vivienda y mejorar la eficiencia energética del edificio, se pueden tramitar subvenciones destinadas a la instalación de placas solares, rehabilitación del aislamiento térmico del inmueble, renovación de calderas, incorporación de ventanas con un mejor cerramiento acristalado o la sustitución de las instalaciones eléctricas antiguas.

Las diferencias entre autonomías, tanto en número de ayudas como en su cuantía, son considerables. Comunidades como Navarra, Castilla y León o Extremadura se han caracterizado por su apoyo a la implantación de los sistemas basados en energías renovables. Por ello, conviene informarse tanto en el IDAE como en su variante autonómica. Incluso se puede acudir en busca de asesoramiento a las asociaciones impulsoras del sector, como la Asociación Casa Bioclimática, la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA), la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF) o la Asociación Solar de la Industria Térmica (ASIT). Por su parte, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) ofrece préstamos en condiciones ventajosas para la adaptación energética de las viviendas.

Electrodomésticos de clase A

Cualquier ciudadano puede sustituir sus antiguos electrodomésticos por otros nuevos con una etiqueta de eficiencia energética de clase A o superior (A+). En este Plan Renove de electrodomésticos, los departamentos autonómicos relacionados con la energía ofrecen subvenciones que van de los 85 euros a los 125 euros para la compra de los grandes aparatos de la cocina (frigoríficos y combis, congeladores, lavadoras y lavavajillas). Incluso en alguna comunidad autónoma como la Valenciana, también se estudia la posibilidad de subvencionar

Tomado de: <http://www.ecoticias.com/20090113-subvenciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-y-tambien-el-bolsillo.html>.
(fuente: www.consumer.es – Eroski)

Imagen tomada de: <http://www.soyempresaria.com/estaticas/subvenciones/mapa.html>

Fecha: 14-1-09

Info APPICE

equipos de aire acondicionado. Sin embargo, todavía no han concretado el plan en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, La Rioja y Murcia.

Préstamos bancarios ecológicos

Aunque no formarían parte del abanico que engloba las ayudas públicas, hay entidades bancarias que ofrecen préstamos para la financiación de determinados productos y servicios relacionados con la mejora del medio ambiente. Sa Nostra Caixa de Baleares dispone del "Préstamo Ecológico" para costear instalaciones que sirvan para el ahorro de agua o energía, como sistemas de aprovechamiento de agua de lluvia, electrodomésticos, grifos y duchas eficientes.

El Banco Guipuzcoano dispone del "Préstamo Nuevas Energías" para la instalación de paneles solares térmicos, mientras que la Kutxa ofrece diversas bonificaciones en el tipo de interés y descuentos para la compra de una vivienda o un coche "verde", así como para realizar reformas ecológicas en la vivienda.

Por su parte, Triodos cuenta con diversas fórmulas de financiación dirigidas a actividades medioambientales, como préstamos hipotecarios y personales a largo plazo, y diversas líneas de avales, de crédito y de anticipo de subvenciones.

Instituciones que gestionan las ayudas ecológicas

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)

913 14 66 73 - 91 456 49 00 ciudadano@idae.es www.idae.es

Instituto de Crédito Oficial (ICO) (Plan VIVE) 900 121 121 - 91 592 16 00 ico@ico.es
www.ico.es

Andalucía

Agencia Andaluza de la Energía 954 78 63 35 informacion.aae@juntadeandalucia.es
www.agenciaandaluzadelaenergia.es

Aragón

Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Gobierno de Aragón 976 71 41 11
www.aragon.es

Asturias

Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) 985 98 00 20
idepa@idepa.es www.idepa.es

Cantabria

Sociedad de Gestión Energética de Cantabria (Genercan) 942 03 74 22 info@genercan.es
www.genercan.es

Castilla-La Mancha Agencia de Energía de Castilla-La Mancha (Agecam) Sede Albacete 967
55 04 84 Sede Toledo 925 24 59 01 www.agecam.es

Castilla y León

Tomado de: <http://www.ecoticias.com/20090113-subvenciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-y-tambien-el-bolsillo.html>.
(fuente: www.consumer.es – Eroski)

Imagen tomada de: <http://www.soyempresaria.com/estaticas/subvenciones/mapa.html>

Fecha: 14-1-09

Info APPICE

Ente Regional de la Energía (EREN) 987 849 393 www.eren.jcyl.es

Cataluña

Instituto Catalán de la Energía (Icaen) 93 622 05 00 www.icaen.net Ceuta

956 51 22 01 www.aven.es/

Comunidad Valenciana

Agencia Valenciana de la Energía (Aven) 963 427 900 info_aven@gva.es www.aven.es/

Extremadura

Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura 924 002342 extremambiente@juntaextremadura.net www.extremambiente.es/

Galicia

Instituto Energético de Galicia (INEGA) Rúa Ourense, nº 6, A Rosaleda 15701 Santiago de Compostela, A Coruña. 981 541 538 info@inega.es www.inega.es

Islas Baleares

Consejería de Comercio, Industria y Energía del Gobierno de Islas Baleares Calle de la Llotja de Mar, 3 7012 Palma 971 17 65 65 www.caib.es Islas

Canarias

Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias 928452075 www.gobcan.es/

La Rioja

Consejería de Industria, Innovación y Empleo del Gobierno de La Rioja 941 29 13 88 www.larioja.org

Madrid

Dirección Gral. de Industria, Energía y Minas del Gobierno de la Comunidad de Madrid 915 802 100 www.madrid.org

Melilla

Dirección General de Gestión Económica y Administrativa de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla 952 699 172 www.melilla.es

Navarra

Departamento de Innovación, Empresa y Empleo de la Comunidad Foral de Navarra 848 42 76 45 www.cfnavarra.es

País Vasco

Ente Vasco de la Energía (EVE) 94 403 56 00 - 94 403 56 24 ayudaseveidae@eve.es www.eve.es

Región de Murcia

Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia 968 22 38 31 www.argem.es

Tomado de: <http://www.ecoticias.com/20090113-subvenciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-y-tambien-el-bolsillo.html>.
(fuente: www.consumer.es – Eroski)

Imagen tomada de: <http://www.soyempresaria.com/estaticas/subvenciones/mapa.html>

Fecha: 14-1-09

Info APPICE